



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**4191**

*Juicio sobre delitos leves nº 385/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a GYULSHEN MEHMED TASIM a fin de que EL PROXIMO DÍA 23 DE JUNIO A LAS 10.15 HORAS, ASISTA A JUICIO ORAL EN CALIDAD DE DENUNCIADO POR AMENAZAS.

En PALMA DE MALLORCA a 11 de Abril de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

